



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Y situado en el mismo parage que queda
 por medio día con otras tierras anteriores,
 Poniente María Larcid, Norte Andrés Díaz
 y Levante Ginés Montero. Y entablado por
 este Ayuntamiento acordado. Se conforma
 con elho. informe, y desde luego se concede
 el término que se solicita, bajo el otorgamiento
 de la correspondiente escritura de reconocimiento
 de campo =

Vieira } Viose el informe que evacua la Comi-
 sion de Propiedad y Enjenderia municipal,
 con fecha diez de Abril de este año, referenta
 a la Instancia de Ginés Torre Mulero
 que fué vista en Cavildo de nuevo de
 Mayo último, en cuyo informe se mani-
 fiesta, que segun lo recibido, resulta qd
 el indicado Ginés Torre Mulero tiene la
 requisitos necesarios para qd se le con-
 ceda los seis fanegas de tierra que
 pretende, dos de ellas laborable y las
 cuatro restantes pedregales e' improducti-
 vas, situada en el campo de dentro